

11 de junio de 2024

La multinacional Gunvor pagó al Ecuador USD 93' 640.017,00.

La Procuraduría General del Estado informa que luego de un proceso de negociación directa con Gunvor S.A., una de las empresas comercializadoras de materias primas más grandes del mundo -con sede en Suiza- suscribió el 6 de junio de 2024, un acuerdo que los obligaba a pagar USD 93' 640.017,00 a favor del Estado ecuatoriano.

El acuerdo se firmó en las oficinas de la Procuraduría General del Estado por el Procurador, Juan Carlos Larrea Valencia.

El día de hoy, 11 de junio de 2024, los fondos han sido acreditados en la Cuenta Única del Tesoro Nacional.

El acuerdo se logra luego de que -en marzo pasado- la multinacional se declaró culpable en Estados Unidos por violaciones de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero. Esta condena se dio en el contexto de la causa en la que fue sentenciado -también en Estados Unidos- Nilsen Arias, exgerente de Comercio Exterior de Petroecuador, cuya investigación contó con la cooperación, a través del intercambio de información, de la Fiscalía General del Estado ecuatoriano.

Gunvor admitió que entregó sobornos a funcionarios del gobierno ecuatoriano (entre 2012 y 2020) para asegurar negocios con Petroecuador.

Durante la administración del Procurador General del Estado, Juan Carlos Larrea Valencia, el país ha recuperado aproximadamente USD 100 millones en procesos internacionales que se suman a los importantes ahorros logrados en materia de arbitraje internacional.

Esta Procuraduría reafirma su compromiso con el país en la defensa de los intereses nacionales y en la recuperación del dinero de casos de corrupción.